

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia: - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: - POR - ADELANTADO APARTADO, NUM 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán al ésta: SAN AGUSTIN, NUM. 7 - TELÉFONO, NUM. 25

SAN JOSÉ

Gran feria de ganados en Carbonero el Mayor (Segovia) Durante los días 19 al 25 de Marzo de 1924

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegará a ser una de las más importantes de la región, promete en el actual verse muy animada y por ello el Ayuntamiento ha organizado varios festejos para solaz de los forasteros que concurrirán a ella y los siguientes:

PREMIOS:

- 1.º Uno de 50 pesetas al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, de doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas sea, por lo menos, de seis.
- Grandes funciones de teatro y bailes públicos, amenizados con la clásica dulzaina del país, alternando con una banda de música.
- Los señores comerciantes que concurrirán a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.
- Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten. Se recomienda a los conductores de ganado que concurrirán a la feria, presenten la guía sanitaria.
- Carbonero el Mayor 8 de Marzo de 1924.—El alcalde, Victor Llorente Sancho. P. A. del A., el secretario interino, Esteban Migueláñez.



ASUNTOS DEL DIA

El Directorio militar comienza a demostrar preocupación por la moneda nacional, y a ello responde la Real orden que publicó la «Gaceta» prohibiendo las compras de monedas a plazos. Acostumbrados como estamos a mirar las cotizaciones de Bolsa de los países vecinos, sufrimos una ilusión engañosa con la peseta. La cotización de los francos a 33 o de las liras a 35, nos hace creer que la peseta vale lo que debe.

Pero si bien se para la atención en las monedas sanas, en la libra esterlina que se cotiza a 35 o en el dólar que ya rebasa bastante el entero 8, échase de ver que la peseta alcanza solamente la mitad del valor que debiera. Y eso quiere decir traducido al romance, que la capacidad adquisitiva de la peseta es sólo la mitad de lo que nominalmente representa, en lo cual capitales, sueldos y salarios están reducidos a un cincuenta por ciento. ¿Quien es capaz de calcular los trastornos y perturbaciones económicas y sociales de tal fenómeno?

Todo cuanto se haga en el sentido de contener y corregir esa depreciación de la peseta es plausible por el mejoramiento económico que ha de causar en el Tesoro público y en las economías privadas. Creemos por ello que reconocido el mal por el Directorio, no se detendrá éste ni se conformará con la medida de carácter adjetivo ahora adoptada. Bien reciente está el caso de Francia, que así empezó, contentiendo agios y reprimiendo especulaciones; pero no pudo contentarse con ello, y las medidas adjetivas, de policía de Bolsa, tuvieron que completarse con otras positivas que atendían a la raíz del problema.

Radica éste en dos aspectos principales: el Presupuesto y la balanza económica. Cada desequilibrio

que se produce en el primero o cada saldo desfavorable de la balanza, repercute en el valor de la moneda. Por eso, día tras día estimulamos con nuestra pluma—labor única que al periodista cumple—a que se cercenen los gastos, a que se atienda a la producción para que la balanza mejore. ¿Que todo esto es difícil y lento? Es verdad; pero, por eso mismo, no debe dejarse de estimular el empeño. Será el medio único de que se contenga la depreciación de la peseta, que es uno de los capitales problemas, quizás el que más, de los que tiene al presente planteados España.

No son ya los pueblos aliados durante la gran guerra; no son muchos países que entonces permanecieron neutrales, los que han acusado al ex Kaiser, haciéndole responsable de aquella tremenda hecatombe, que pasará a la historia como el hecho más terrible que ha sufrido la Humanidad. Ahora son los propios alemanes los que acusan a su ex Soberano de las más graves responsabilidades que pueden caer sobre un Monarca.

Nuestro periódico ha sido siempre muy cauto en ese punto, porque, admiradores nosotros muy sinceros de aquel gran pueblo, no hemos querido nunca que se confundiera el juicio que nos merecía el ex emperador, con el que teníamos y tenemos del pueblo germano, cuyas virtudes ciudadanas se vieron neutralizadas por sus locos afanes militaristas que lo condujeron al desastre militar de la derrota y que las tienen en entredicho con motivo de la perseverancia con que Alemania, recurriendo a todo género de habilidades, se ha negado al pago de sus indemnizaciones hasta ahora.

Maximiliano Harden, un famoso escritor alemán formidable polemista, acaba de publicar un libro que se titula, «Alemania, Francia e Inglaterra» y en el cual—leemos—todas las preocupaciones del autor, sus amores y sus grandes odios se manifiestan con la franqueza característica de su autor.

El ex Kaiser Guillermo II es el blanco del odio del ilustre escritor. Nosotros, que no conocemos el nuevo libro, pero que lo consideramos interesantísimo, por su tema principal y porque en estos momentos de inquietud internacional constituye un verdadero voto de calidad, no queremos privar a nuestros lectores del conocimiento del juicio que merece al correspondiente en París de nuestro colega «El Liberal», quien le telegrafía en los siguientes términos, telegrama con el que sustituimos hoy, nuestra habitual crónica extranjera:

«¡Qué milagro—dice—que el mundo haya soportado tanto tiempo a este personaje!»

Harden nos presenta al ex Kaiser en Doorn vendiendo sus retratos y su firma, para ser reproducidos en tarjetas postales, a unos editores holandeses.

Como una muestra de la inconsciencia del ex Soberano, Harden reproduce las siguientes palabras que dirigió a una Delegación de estudiantes de Léipzig:

«Mucho espero de los estudiantes. En 1813 fuisteis los héroes; un día podéis repetir la hazaña, hijos míos. ¡Francial! Será preciso luchar nuevamente con ella. Bastantes contemplaciones hemos tenido con esta chusma. ¡Que será de Alemania sin los Hohenzollern!»

Harden, el gran patriota alemán, reconoce que Alemania es responsable de la guerra; pero esta responsabilidad recae por completo sobre el ex Kaiser. El es el culpable.

El bloqueo de Alemania antes de la guerra por las potencias era una maniobra defensiva y no ofensiva. Por lo que respecta a las reparaciones, dice Harden, que «si Alemania hubiese empleado en reparar la misma fuerza de voluntad que empleó en resistir, ni un francés ni un belga hubiese entrado en Essen.

De todo eso calcula Harden, que como Alemania no ha cumplido su deber, es justo que ahora sufra las consecuencias.»

“PASEOS DE UN SOLITARIO”

(Por el doctor Carlos María Cortezo)

Nada más grato en estas pasadas crueldades del tiempo de los venciados invernales días, que el descanso de actividades pretéritas, no todas agradables y evocadoras, dejando volar el espíritu por el campo de ideales que nos sugiere la lectura de un buen libro.

Ninguno más apropiado a ello que el titulado «Paseos de un solitario» en el que aparecen reflejadas tantas y tan variadas impresiones. Su autor es el eminente doctor Cortezo, y con solo la enunciación de ese nombre glorioso en los anales de la medicina y la ciencia española, queda hecho su mejor elogio.

Los que le conocen, los que gustan del encanto de su conversación y de su trato, ya previeron el libro; el libro no es sino trozos de su conversación sobre cosas, personas y tiempos pasados, juicios substanciosos, pensamientos felices, críticas afinadas en que resplandece sobre todo, ese ingenio tan sutil, gloria de los conversadores, hoy por desgracia en decadencia. ¿Cómo no han de ser tan brosísimos los comentarios que a su espíritu selecto sugiere la vida divina desde la cima de los setenta años? ¿Quién con más facilidades para la pintura que el que asomó su curiosidad con plétera de medios y premios merecidos de la suerte, a tantos géneros de actividades, quién fué médico de tan sin igual clientela, con excelsa proidad profesional, político, literato, artista, viajero infatigable, y en todo llegó a las alturas cumbres, presidente de la Academia de Medicina, del Consejo de Estado, ministro, académico de la Española, rehusando además otros honores y títulos? ¿Concebis la facilidad que da la vida diaria a un médico de fama en función, que tanto tiene de sacerdocio, de intimidad, y de misterio?

Pucs esas facilidades se ven hoy cuajadas de discreción (ínfutil parece advertirlo siquiera), en esas páginas llenas de interés que se leen sin cansancio de una sentada, con pérdida acaso del valor intensivo de la obra misma, que ocasiona la repetición voluntaria de aquellos pasajes más sugestivos y de aquellos juicios y pensamientos más personales.

Son estos parte de los muchos méritos de la obra, pues a mi juicio el mayor de ella es el mostrarnos la personalidad del autor a su través; el amor que nos sugiere su modo de ser tan análogo al nuestro; ese fondo romántico de su alma, temperamento ligero y fácil, con esa elegancia tan siglo pasado, que tanto nos cautiva. Claro que ellos no lo verán así, los llamados polios bien, los del whisky y la cachimba, el fox-trotte y la morfina, el prolongado e inabarcable bostezo, signo de su constante aburrimiento, y la impidez perpetua, como indicio cierto de su mentalidad, los del perrito, el uniforme de cuota, el cabaret y la cocaína: son infelices, en fin, falsificadores de lo bueno patrio y serviles copistas de lo malo extraño. ¡Qué van a ver éstos ni qué van a leer, si eso se queda para los que ellos llaman cursis o la gentuza del Ateneo! ¡Pero cuántas enseñanzas, cuántas felices vibraciones sentimentales, para los que gustosos nos adscribimos a más antiguas épocas y gozamos al vivir algunos episodios de los que el libro de Cortezo rememora!

¿Que ésta mi impresión es sensación de vejez, afección amistosa, cariño filial, devoción espiritual, vibración de sentimientos, magnetismo, simpatía edeológica, comunidad de pensamientos, similitud de caracteres? Lo que sea no importa, no hace al caso; mas no os molestéis. Yo os diré por qué es un bello libro y por qué se reñe a través de él el temperamento de su autor: Porque está escrita con el corazón, y como dice el simpár Jacinto Benavente de su obra: «lo mejor son los fragmentos que puedo recordar en mi niñez y guardados en mi memoria a pesar de los años, tal vez porque mejor que en mi memoria estuviere guardados en mi corazón. ¡Qué sabio es el idioma francés que a saber de mi memoria dice: «savoir par coeur! De corazón se sabe lo que mejor se sabe; de corazón se aprende lo que mejor se aprende.

Completando las frases de este preclaro ingenio, puedo decirlos: «Así de corazón quise yo hablarlos; y así también os pido que sepáis perdonarme».

EL CONDE DE VALLELLANO

Ahora lo que hace falta es que sea un alcalde con toda la idem.

Unos ladrones han asaltado la caja de Correos de Génova, logrando apoderarse de siete millones de liras. ¡Vaya un conculero que van a armar con tantas liras!

En Nueva York, el señor Musten, ha dado cinco mil dólares por un huevo de dinosaurio. ¡Y luego nos quejamos de que están caras las subsistencias!

—Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Canarias, el teniente coronel don Luis Villalba Martínez.

A la reserva.—Pasa a situación de reserva, el coronel don Juan Ramirez Casinello.

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Las señoras no molestan

Paseando una noche Cánovas del Castillo por los salones de la Embajada alemana, llevando del brazo a la embajadora, se le acercaron al entonces presidente del Consejo de ministros, varias ilustres y bellas damas, para recordarle favores que tenían solicitados de su valimiento.

—Muchas cosas le piden a usted, presidente—le dijo, sonriendo, la embajadora—. Le deben molestar a usted las señoras con tanto ruego.

Cánovas, inmediato y luminoso, tuvo una contestación que fué todo un maridral:

—A mí las señoras no me molestan por lo que me piden, sino por lo que me niegan.

La moda en París (Servicio del «Consortium de Presse»)



Falda de tafetán, formando godet. La blusa es de gasa bordada; las cintas que la adornan y la de los hombros, son del mismo tono del vestido.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.—Han ascendido al empleo inmediato:

Teniente coronel don Pedro Méndez y García; comandantes don Marcelino Menéndez Rodríguez, don Manuel Cardenal Dominiciés y don Emilio Trompeta y Crespo; y capitanes don Antonio Viñes Espeleta y don Benito Molas García.

Ayudantes de campo.—El comandante don Felipe Nadal Guasp ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Baleares.

Donativos para las obras del santuario de Nuestra Señora del Henar

Suma anterior, 9.717,40 pesetas.

Don Mariano Fraile Pascual, 0,75 pesetas; don Mariano González Gómez, 0,50; don Pablo Matesanz, 4; don Emiliano Matesanz, 0,50; doña Lucía García, 0,50; don Ciriaco Arranz, 2; don Eleuterio Quevedo, 0,50; doña María Suárez, 0,50; doña Benita Criado, 1; don Victor García, 1; doña Juliana Sánchez, 1; don Fabián Marfín, 0,25; don Angel Espeso, 1; doña Cristina Senovilla, 0,50; don Ezequiel Hergueda, 0,50; don Antonio García, 0,60; don Doroteo Rodríguez, 2; don Demetrio de Pablos e hijo, 0,75; don Sotero Sanz, 0,50; don Eugenio Velasco, 2; don Vicario Herguedas, 0,50; doña Agustina Alvarez, 1; doña Tomasa de Pablos, 0,50; doña Leonor Magdaleno, 0,50; doña Eusebia Senovilla, 0,50; doña Demetria Suárez, 0,50; doña María Mariner, 0,50; doña Jacinta García, 0,50; doña Justa Sanz, 0,50; don Rafael Herguedas, 0,25; don Francisco Velasco, 0,10; doña Jesusa Velasco, 1; don Toribio Fraile, 0,50; don Remigio López, 1; don Antonio Nubla, 0,25; doña Robustiana Herguedas, 0,25; don Isidoro Gómez, 1; don Ciriaco Gutiérrez, 0,50; don Eduardo Gil, 3; don Angel García, 1; don Vicente Arranz, 0,50; doña Teodosia Fraile, 2; don Doroteo Cámara, 3; doña María Tovar, 0,50; don Román de Diego, 0,50; don Bernardo de Diego, 0,30; doña María Fraile Herguedas, 1; doña Eugenia Suárez, 0,35.

Total, 9.759,40 pesetas. (Continuará)

LA ESTELA DE DATO

Con motivo del tercer aniversario de la muerte del insigne jefe del partido conservador, escribe el señor Marfil el siguiente artículo:

«Han pasado tres años desde que el plomo de unos asesinos arrebató del mundo a don Eduardo Dato, y es preciso confesar que su recuerdo es tan vivo que bien notoriamente se percibe nos hallamos frente a una figura histórica para la que las lejanías del tiempo aumentan las perspectivas. Tan es así, que cuando en el recogimiento del despacho trazamos estas líneas, reviviendo dolorosos testimonios de la memoria ante el retrato de aquel hombre, al que fueron unidos nuestra admiración y afecto, sentimos la pena de que no sea el amigo quien trace unas líneas de sentimiento, sino que sea el ciudadano, quien piense hoy el gran papel que en España habría desempeñado en este trienio aquel preclaro patrio, víctima del orden social.

Recordar a Dato en todas y cada una de sus facetas sería fácil. Abogado eminente, presidente por tres veces de la Real Academia de Jurisprudencia, iniciador de la legislación social, académico de Ciencias Morales, presidente del Instituto Nacional de Previsión, presidente del Congreso, presidente del Consejo tres veces, antes ministro de tres Departamentos, sería fácil, decimos, ir tomando

estos aspectos y sobre cada uno de ellos escribir unas cuartillas.

Pero esa tarea, tan frecuente en la Prensa cuando se trata de llorar una tragedia en el momento en que ella ocurre, es impropia de la conmemoración de un tercer aniversario. Cuando se llega a esta fecha, cuando el tiempo ha abierto ese surco entre quien se alejó y quienes nos quedamos, la impresión en el ánimo no es la del detalle, sino el conjunto histórico. Y apreciando éste es como se advierte toda la grandeza de Dato, gobernante en quien quiso la Providencia que se aunara la ecuanimidad y la tolerancia, el aristocratismo y el amor a los humildes, la visión certera y la firmeza de ánimo, el sentimiento de la realidad y el respeto a la cultura.

Cupo a don Eduardo Dato el azar de gobernar su país en las circunstancias más difíciles, y de todas salió victorioso. Otros muchos pilotos habrían naufragado; Dato tuvo siempre un faro salvador en el cumplimiento del deber. Con claridad de juicio percibía dónde se hallaba ese deber; y una vez percibido, lo cumplía inexorablemente. Así llegó a dar su vida por la Patria.

Cuéntase de don Eduardo Dato que, apartado de Cánovas, cooperando con Silvela a la formación de un partido de disidencia, al co-

Boletín Oficial

El alumbrado público

El Ayuntamiento de Sangarcía abre concurso para instalar en aquella localidad el alumbrado público por la electricidad, consistente en 25 lámparas de diez bujías, por el periodo de diez años y bajo el tipo anual de 900 pesetas.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cascajares, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

De todo un poco

Se teme que haya naufragado el velero «Joven Concha».

Creemos que no será la primera joven Concha que haya naufragado.

Dicen que se siente mucho frío en Lueña (Santander).

¿Frío habiendo «Lueña»?

Ramón Pérez denunció a un portero de la calle del Acuerdo, de Madrid, por haber maltratado a su hijo Manuel.

Ahora veremos qué «acuerdo» toma la autoridad.

Han sido detenidas unas gitanas que, en la Prosperidad, intentaron robar varias aves.

¿Querrían llevarlas a la Exposición Internacional de Avicultura, de Barcelona?

Una casera llamada Angela Martínez Incógnito, penetró violentamente en el domicilio de unos inquilinos, tratando de desocupar el piso.

No cabe duda que penetró «incógnitamente».

Ha sido nombrado alcalde de un pueblo de la provincia de Sevilla, don José Barba.

Su lema es:
¡VENCER!
en la lucha contra las afecciones
BRONCO-PULMONARES



Las cualidades:
Demolefactor de
energía-Cal-
marillo-Redu-
tor de las secre-
ciones bronqui-
ales-Expectoran-
te- y de fácil
tolerancia gas-
trica

El nombre:
QUAYACOSOL
Este es vuestro eficaz remedio.

LABORATORIO FARMACÉUTICO
Fuencarral, 97 y Palma, 2
MADRID

De venta, en farmacias.-Depósito en Segovia:
MARCOS y C.ª Plaza del Corpus, 7

nocer la tragedia de Santa Agueda, prorumpió en frases de santa y patriótica envidia hacia aquel hombre que, no contento con ofender a España su gran inteligencia, la ofendía también su vida. ¿Presentimiento? ¿Anhelos? ¿Vocación? Fuese lo que quisiera, el hecho es que Dato no se cuidó de escatimar servicios ni riesgos, y andando el tiempo, al frente del mismo partido, ocupando el mismo cargo, el presentimiento alcanzaba realidad y la vocación se cumplía.

El paralelo es mayor aún. Si Cánovas restauró la Monarquía, salvando a España del desorden y la ruina, Dato resistió el empujón revolucionario de 1917, que amenazaba la Monarquía restaurada, y salvó a España, en 1914, de la ruina de la guerra.

El estadista supo, sin embargo, serlo sin sentirse deslumbrado. Creía ejercitar un deber, y eso le sonaba a cubierto de desvanecimientos e inmodestia. El hombre a quien tanto debe España, ni quiso ser nunca, por ejemplo, académico de la Española ni decano del Colegio de Abogados. ¡Aquí donde el que descuellera en una cosa tiene ya título de capacidad universal!

No abandonó nunca Dato el amor al obrero. Inició sus grandes éxitos con dos leyes sociales: la de los accidentes del trabajo y la del trabajo de la mujer y el niño. Fue su mayor ilusión la creación del ministerio de Trabajo. Dos leyes sociales se habían leído en el Sr. Dato en la tarde última de su vida. ¡Cruel sarcasmo que a hombre así se le hiciera víctima de lo que se llaman atropellos sociales!

La Patria, la Monarquía, el Ejército, fueron tres grandes ideales para don Eduardo Dato.

Fue un optimista esforzado para laborar por la primera; no desmayó jamás en sus convicciones monárquicas, ni en las horas en que su corazón se anegaba en amarguras de incomprensión o desvío; y conservó siempre el cariño a las instituciones armadas legado por su buen padre, excelente veterano, y consolidado en los años últimos de su vida.

EL DECRETO DE REGIMEN MUNICIPAL

Se ha llevado a la «Gaceta» el proyecto de régimen municipal. De él anticipamos un extracto a nuestros lectores para que les sean conocidos los rasgos principales de la reforma, ínterin el «Boletín Oficial» publica el texto que es extenso:

Fuentes del decreto

«El Estatuto municipal se ajusta, en sus líneas fundamentales, al proyecto de Maura de 1907 y al de Excepciones locales que el Gobierno nacional presentó a las Cortes en 1918, y participa del de Canalejas de 1912 y el de la Comisión extraparlamentaria reunida por el Gobierno del conde de Romanones en 1919.

El Concejo abierto

Los Municipios de menos de quinientos habitantes se regirán en sistema de Concejo abierto, siendo concejales todos los vecinos. En los demás de quinientos y menos de

su vida en su amistad fraternal con el primer marqués de Estella, el conde del Serrallo, el general Marina.

Al lado de esos ideales colocó estos otros tres: Libertad. Derecho. Justicia. Se recordará, en efecto, su afán constante de no prescindir del apelativo de liberal en el partido conservador, enlazando ambos nombres como los había enlazado Cánovas. Hombre de toga, creyó siempre en la virtualidad de la ley, y espíritu recto, invocó siempre la justicia.

La estela de don Eduardo Dato en la vida pública española es imborrable. Y si a ello se une en quienes tuvimos la suerte de tratarlo en la intimidad el recuerdo de aquel trato afable, de aquella rectitud sin mácula, se comprenderá la gran pena que en esta fecha se renueva en una legión de españoles.

Ha podido decirse de algunos que hacían odiosa la virtud. Dato hacía adorable por su modo de ser la rectitud de la conducta, la firmeza en el proceder, la política del orden. ¡Tal vez por eso fué el escogido del crimen!

Peró si el plomo asesino le arrebató de la vida, aquí quedaron sus enseñanzas, y aquí lucen entre todas las tinieblas, sin que haya podido amortiguarlos los sucesos del trienio.

El sábado se celebró el funeral que el círculo Conservador dedicó al alma del ilustre estadista. El partido conservador en masa estuvo presente o representado. Presidió el señor Sánchez Guerra, a quien acompañaban todos los ministros residentes en Madrid y un numerosísimo grupo de senadores, diputados a Cortes y personalidades del partido, pudiendo decirse que el templo se hallaba totalmente ocupado. Esta unión del partido conservador para honrar una vez más con piadoso acto la memoria del que fué su jefe y sirvió a la patria hasta derramar su sangre, es ejemplo ciudadano digno de toda loa.

mil habitantes regirá igual sistema, estableciéndose dos turnos para que cada bienio sean concejales la mitad de los vecinos.

Elección de concejales

En los Ayuntamientos de más de mil habitantes habrá un número de concejales de elección popular, que oscila entre ocho y cuarenta y ocho. Al propio tiempo habrá un número de concejales de representación corporativa, que oscilará entre tres y dieciséis. Estos no excederán en ningún caso de la tercera parte de los primeros y de la cuarta del total. La renovación será bienal y se prohíbe la reelección.

Condición del cargo de concejal Para ser concejal de elección popular se exigirá ser elector, saber leer y escribir y tener veinticinco años. La mujer cabeza de familia podrá serlo reuniendo iguales condiciones. Para ser concejal de representación corporativa será pre-

cis) pertenecer a una Sociedad, con voto desde un año antes. No tendrán voto las Sociedades que no existan desde seis años antes de la ley. Aparte las incapacidades que actualmente existen, se establece, para ser concejal, la de abogados y procuradores de litigantes contra el Ayuntamiento y la de presidente o abogados de gremios profesionales formados por personas que se dediquen a industria o comercio relacionado directamente con los abastos públicos. Se suprime la incompatibilidad de maestros de Primera enseñanza y la de los diputados a Cortes y provinciales y senadores. Sin embargo, los que tengan investidura parlamentaria no podrán ser alcaldes ni tenientes de alcalde, excepto en Madrid. Se declara causa de pérdida del acta de concejal el nombramiento como empleado del Ayuntamiento de un pariente dentro del cuarto grado, salvo que se haya hecho por oposición.

Todo lo relativo a validez de elección y capacidad de concejales será de la exclusiva competencia del Ayuntamiento y contra el acuerdo de éste sólo se dará recurso de nulidad en única instancia, ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial.

Alcaldes y tenientes

El alcalde será elegido en todo caso por el Ayuntamiento, ya entre los electores. La elección se hace por un trienio; pero cabe la reelección por otro trienio; para la reelección por un tercer trienio, será preciso acuerdo en referéndum por mayoría de electores.

El referéndum

A petición de las tres cuartas partes de concejales o de una vigésima de electores, deberán ser sometidos a ratificación por todos los del término, los acuerdos que aquellos juzguen de trascendencia. El referéndum será obligatorio para la enajenación de bienes de común aprovechamiento; la de bienes patrimoniales, cuya cuantía ascienda a más del quince por ciento del total ingreso; las quitas o esperas, cuya cuantía exceda de la mitad del presupuesto; las concepciones que duren más de treinta años, y los empréstitos y acuerdos de municipalización de servicios que supongan un gasto anual superior al tres o al dos por ciento respectivamente del presupuesto corriente. El referéndum se verificará como las elecciones, votando «sí» o «no» cada elector.

Los secretarios

Se crea el Cuerpo de «Secretarios de Ayuntamiento», en el que se ingresará por oposición. Habrá dos categorías: una para los Municipios que sean capitales de provincias, cabezas de partido o tengan más de cuatro mil habitantes, y otra para los restantes. Para ingresar en la primera, será preciso tener título de abogado. Los Ayuntamientos harán los nombramientos por concurso entre los individuos del Cuerpo. La destitución sólo podrán acordarla los Ayuntamientos, dándose contra ella recurso judicial. Se regulan los derechos y obligaciones de los secretarios, procurando dignificar su condición, alejarlos de la política y constituirlos en garantía técnica de los vecinos.

Régimen de carta

Cada Ayuntamiento podrá adoptar una organización peculiar a sus necesidades y características, sin otro límite que lo dispuesto sobre la forma de designar concejales, las facultades de la competencia municipal, las funciones delegadas del Poder central y las relaciones tributarias con el Estado.

La carta municipal, una vez aprobada por las dos terceras partes de concejales, se someterá al Gobierno. Este sólo podrá rechazarla cuando contenga innovaciones que alteren aquéllos límites.

Los Municipios en que se conserven tradiciones locales podrán conservarlas y validarlas, previa consignación por escrito en forma oficial de sus costumbres.

Régimen electoral

Serán electores todos los españoles de veintitrés años y las españolas de igual edad que tengan carácter de cabeza de familia con casa abierta. Se entiende que una mujer es cabeza de familia, a estos efectos, cuando, viviendo con casa abierta y estando vecindada en un término municipal, no se halle sujeta a patria potestad, autoridad marital ni tutela. Se crea el «carnet de identidad» para todos los españoles y en especial para los electores. La elección se ajustará al sistema de «representación propor-

cional» y escrutinio de lista. Los partidos o agrupaciones propondrán estas listas, que podrán ser individuales o contener tantos nombres como puestos hayan de cubrirse. La propuesta podrá hacerse por antevotación por ex concejales o por petición escrita y auténtica de la vigésima parte de electores. Ningún candidato podrá figurar en varias listas. Estas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las papeletas llevarán el emblema, signo o marca del partido, agrupación o persona que hayan propuesto la lista. En cada una se votará un número de concejales suplentes igual al de concejales.

El voto será secreto, para lo que se dispondrá una cabina o local aislado en cada colegio. El elector entrará en la cabina con candidaturas de todas las listas y en un sobre especial y oficial que le dará el presidente de la mesa, encerrará la papeleta por la cual desea votar. Cuando el Ayuntamiento elija menos de dieciséis concejales formará una circunscripción; si elige de dieciséis a treinta y dos, dos; y si elige más de treinta y dos, tres circunscripciones. Hecho el escrutinio, se dividirá el número total de votos válidamente emitidos por el

tará en fecha no lejana y así lo esperamos, haciéndonos intérpretes del deseo expuesto por cuantos tuvieron la suerte de apreciar el trabajo de esta singular artista.

Además de este escogido número, actuó también ambos días, la joven bailarina Lolita Hungria; una linda muchacha que comienza el arte coreográfico con muy estimables promesas, y a quien la concurrencia obligó también a ejecutar nuevos bailables, ante los insistentes aplausos que, unánimemente, la prodigó.

CRISTOFANO

Arte y vida

LAS GLORIAS ANIMADAS

Hay una crisis grandísima en la escultura a consecuencia de imaginaria la mayoría de los artistas como una superación del reposo y de la estabilidad, creyendo que tal fué el anhelo y el deseo conseguido por los escultores egipcios de las primeras épocas, tallando sus grandes obras en actitudes de quietud, cristalizando inmovilidad absoluta.

Los temas eran muy diferentes y distintos de los presentes. Los egipcios no elevaron ningún monumento al señor Pérez Galdós, ni a la señora Pardo Bazán; pero cuando no tuvieron un fin funerario sus obras escultóricas dieron vida y movimiento a sus trabajos en la piedra, la madera y el barro. En todos los museos donde se conservan esculturas egipcias, se pueden ver expresiones motoras, llenas de vida y agilidad que desdican ese criterio absurdo de la estabilidad egipcia que se han forjado con tanta precipitación algunos escultores, escritores, críticos, arquitectos, etcétera, etc.

Es más, en ocasiones muy repetidas, sobre la misma provocación del movimiento en el espectador, se llegaba al verdadero movimiento de la obra, dotándola, no ya de una traslación, sino de la misma palabra; y así en días no muy lejanos del célebre Tutankamen, cuya tumba se acaba de descubrir, se hacían estatuas colosales, gigantes, que cantaban y saludaban al sol al surgir en el horizonte.

Bien está para los muertos, para los genios vigilantes y guardianes su petrificación reposada y quieta, y así fué la íntima y decidida intención de los escultores egipcios, asirios, indos y de todos los pueblos de Oriente, que sin embargo, ponían en los guardianes animales una iniciación motora, añadiendo una quinta pata, como a los toros alados de las puertas de los templos, los querubines, para que vistos desde cualquier parte dieran al espectador la idea de que andaban, o cimbraban los músculos de modo que indicaran que hacían fuerza para precipitarse sobre el que quisiera profanar el templo a penetrar a mansalva.

En estas glorificaciones que hacemos hoy de las grandes figuras, con una preocupación de muerto, más que de vida, el elogio y la sublimación de la figura se hacen fijándola en un reposo y en una posición impropia para la vida que perpetuamente la queremos conceder. Los veinticinco escultores que han acudido al concurso abierto

A caza de jabalíes

Estos últimos días, aparecieron nuevamente varios jabalíes en término de Palazuelos.

En persecución suya salieron vecinos de aquel pueblo y algunos cazadores de Segovia.

Ayer, el conocido comerciante de esta población don Arturo Santa María, dió alcance a uno de dichos paquidermos, y acometiéndole con una lanza consiguió darle muerte.

Era un hermoso ejemplar que pesaba 73 kilogramos.

El jabalí fué traído a Segovia sobre una caballería, despertando su presencia en las calles gran curiosidad.

Hace pocos días fué muerto otro jabalí por un guarda jurado de la sociedad de Cazadores.

El Centro Segoviano de Madrid

El sábado celebró un gran baile de máscaras en el Hotel Palace, el Centro Segoviano de Madrid.

La fiesta, como todas cuantas celebran nuestros paisanos, resultó brillantísima en extremo, abundando los disfraces caprichosos.

Reciban nuestra efusiva enhorabuena los miembros de la junta directiva de dicha Sociedad, por el sello de distinción y buen gusto que saben imprimir en cuantos festivales organizan.

Informaciones teatrales

EL ESPINAR

El domingo y el lunes de Carnaval se dieron dos funciones en el teatro del Casino, poniéndose en escena el drama en tres actos de Linares Rivas, titulado «El conde de Valmoreda» y el sainete cómico de Ramón Peña y López Montenegro, titulado «Pulmonía doble».

La dirección estuvo a cargo de don Primo Gila, don Galo Aparicio y don Jacinto Maricalva.

Fueron intérpretes de las obras las bellas señoritas Agueda Pérez Gila, Ramona González e Inés Núñez; y los jóvenes Rufino de Andrés, Macario de la Fuente, Manolo Mateos, José Hernanz, Aurelio García, Mariano Mateos, Mariano Mejía, Pedro García, Valentín Gómez, Mariano Herrero y Julio González.

Todos fueron muy aplaudidos en el desempeño de sus respectivos papeles, a pesar de la brevedad con que fueron ensayadas las obras.

El martes por la noche se celebró en los salones del Casino un animadísimo baile de máscaras, luciendo las muchachas preciosos mantones de Manila, los cuales aumentaban su belleza, ¡que ya es aumentari!, porque había caras te-
meninas que nos hacía pensar en



Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.



EL HOMBRE DE NEGOCIOS requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

Compare los materiales del



su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá usted la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



Un automóvil de calidad a un precio económico



Para informes, dirigirse a los agentes FORD

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga

banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias-Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, S. lona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz,

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MOTORES

de aceites pesados, marca «Gemelos» para industrias, riegos. Folleto, 41, gratis. MAGAKA, Apartado 3.011.

MADRID

Faltan representantes.



La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varices, flebitis, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el **DEPURATIVO RICHELET** volatiliza disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El **DEPURATIVO RICHELET** tiene capacidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Fábrica de hilo de lana

para labores, solicita viajante a la comisión para la provincia, bien relacionado en mercaderías. Escribir con referencias y nota de ruta a José Pujol, Víctor Balaguer 144. —SABADELL.



El mejor remedio para el peor carrero. JARABE ORIVE

POZOS ARGESIANOS

Bombas, uortas, motores, malacates, tuberías y los mejores molinos de viento, en MADRID FIGUEROI A, Alcalá, 35



INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales. — MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos, artificiales.

Sección de cosmética

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Formes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. — MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICIÓN a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España. — Ferrocarril a Santander. — Telégrafo Giro Postal. — Garage. — Ténis

AVISO: SEGOVIANOS

Vuestra estancia en Madrid puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la conócida casa de compra y venta de joyas y antigüedades de calle del PEZ, 15, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, para elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas damascos, pañuelos de crepón, encajes antiguos y abanicos de marfil, miniaturas, armas y efectos de caza, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfbrería y artículos propios para regalos, oro y plata vieja, dentaduras y galones cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de iglesia y toda clase de objetos de arte.

Pez, 15 (Sucesor de Juanito)

SOLUCION BENEDICTO

TICOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. — CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada. Vasta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Labradores, hortelanos, jardineros

¿Quieren adquirir buenas variedades de semillas?

Diríjense a la casa de

Fidel Benavides, Miguel Iscar, 2. — Valladolid

Se compran fincas rústicas

de labor, extensas o pequeñas. Diríjense al CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS

Pi Margall, 7 (Gran Vía). — MADRID

GUZMAN EL BUENO

Luego llamó de una manera particular, y una voz dulce, más dulce que los sonidos del arpa, preguntó:

—¿Quién va?

—Rodrigo, contestó el doncel, procurando componer el semblante y dar a su voz un acento tranquilo.

Oyose un grito de alegría, y la puerta se abrió, apareciendo Esther, tan bella, tan llena de encantos, que solo la fantasía de un poeta pudiera representársela quizás.

Oprimió Rodrigo entre las suyas las manos de la judía, y estampando en ellas un ardiente beso, exclamó:

—¡Esther!

Sus ojos brillaron, y en aquel momento lo olvidó todo. El semblante de la doncella apareció también radiante de alegría

Pasaron de allí a un aposento situado en el piso bajo de la casa. Su mueblaje era sencillo y aun pobre, pero cuidadosamente arreglado. Algunos siales y cuatro o seis cojines de tela de lana, bordados de lo mismo, una gran mesa de nogal, un pequeño armario de anti-sima construcción, y una lámpara de bronce que pendía del elevado techo, con más el arpa, colocada en un rincón, era todo lo que se veía allí. La habitación recibía luz por una puerta y dos ventanas que daban al jardín. La puerta tenía una gran celosía por cuyos estrechos agujeros se deslizaba el aroma de las flores del jardín, pero por donde apenas podía penetrar algún rayo de sol. Las anchas cortinas carmesíes de tupida tela de lana, apareciendo más misterioso aquel recinto por su escasa claridad. Frente a la puerta del jardín había otra que daba paso al dormitorio de Jonadab, y por este se entraba en el de su hija, que no tenía salida alguna sino por el de su padre.

Las faenas domésticas estaban a car-

go de una vieja judía que tenía el encargo de vigilar escrupulosamente a Esther sin permitir la entrada en la casa a persona alguna; pero desde que Rodrigo había salvado de la horca o de la hoguera a Jonadab, tenía franca entrada a todas horas, y se había mandado a la doméstica que le dejase en completa libertad. Había ésta hecho algunas observaciones no muy fuera del caso, pero el anciano hebreo, que no conocía otros sentimientos nobles que el de la gratitud y el del cariño que profesaba a su hija, no tomó en consideración las palabras de la vieja, convencido de que el mancebo, tan noble y generoso, no abusaría jamás de las ventajas de su posición, mucho más cuando estas ventajas se las había dado la misma persona de quien podía abusar.

—No me habría salvado la vida para quitarme el honor, decía.

Así, pues, Rodrigo, aprovechándose de la libertad que se le concedía, hacía frecuentes visitas a la casa, y en muchas de ellas hallaba sola a Esther. Como en

otras ocasiones, en ésta encontráronse sin testigos los amantes, pues la vieja doméstica, cumpliendo las órdenes que tenía, no se dejaba ver, y sólo se concretaba a escuchar disimuladamente si podía.

A pesar del propósito hecho por Esther y Rodrigo, y del convencimiento que tenían de cuán funesto podía serles su amor, dejáronse arrastrar por él, y olvidando, cuando estaban el uno junto al otro, de que jamás podrían unirse porque los separaba su religión, entregábanse a las gratas emociones de su cariño, llegando su pasión, como era consiguiente, al último grado de su intensidad. Empero el doncel había respetado en todas ocasiones la pureza de la judía.

Sentada ésta en un sillón, y a sus pies, sobre dos cojines, el mancebo, tras una mirada de indefinible ternura, palabras más tiernas se cruzaron.

—¿Qué sería de mí, querida Esther, si no tuviese el consuelo de estar a tu lado algunos de los momentos de las tristes horas de mi vida?